

PROGRAMA ANUAL

ORIENTACIÓN: TODAS	CICLO LECTIVO: 2026
NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR: HISTORIA IV	
ÁREA: Historia	AÑO: 4° año
FORMATO: Asignatura	CICLO: Básico
CURSO Y DIVISIÓN: 4° año. Todas las divisiones	TURNO: Mañana y Tarde
PROFESORES A CARGO: Carolina Carelli, Carina Neri, Ramiro López, Adriana Hermosilla, Gustavo Bruno, Mariana Díaz, Julieta Puebla y María Fernanda Romano.	HORAS SEMANALES PRESENCIALES: 2 horas HORA VIRTUAL: 1 hora

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DISCIPLINARES (BÁSICO U ORIENTADO)

- Reconocer la estructura compleja de las sociedades a través de la interrelación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales que la conforman, comprendiendo que son el resultado de las acciones de los actores políticos y sociales, dentro de un proceso histórico en un espacio determinado.
- Incorporar la noción de que las sociedades históricas concretas funcionan como un sistema, es decir, como un “todo” en el que al modificarse algunas de las partes o elementos necesariamente se modifica el conjunto de relaciones que las unen.
- Comprender las distintas problemáticas sociohistóricas desde la multicausalidad y la multiperspectividad.
- Adquirir la perspectiva de una historia sistémica y estructuralista observada con criterio comparativo
- Afianzar una formación ética que permita a los/as estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, preparados para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Lograr el ejercicio de una actitud de debate y propuesta -informada, democrática y proactiva- acerca de los temas y problemas sociales y ambientales de interés colectivo
- Profundizar en el conocimiento de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles
- Reconocer críticamente en las distintas posturas y versiones de la Historia, bases ideológicas y planteos historiográficos diversos.
- Conocer la potencialidad pedagógica e instrumental del aula virtual en tensión con el aula presencial para la producción de conocimiento histórico.

CAPACIDADES

- Explicar los procesos históricos como fenómenos complejos atendiendo a la multicausalidad, multiperspectividad y la dinámica del tiempo histórico, valorando y respetando los patrimonios e identidades socioculturales.
- Reconocer, analizar e interrelacionar los distintos componentes de la realidad social (lo económico, político, social, cultural, etc.) a fin de explicar a las sociedades como estructuras diferenciadas y complejas, entendiendo que son producto de un proceso histórico con incidencia en el presente.
- Manejar información empleando diversos registros y distintos tipos de fuentes, analizándola críticamente, contrastando posiciones diferentes, distinguiendo datos de opiniones y presentándola de manera ordenada y clara a través de diferentes recursos expresivos, utilizando correctamente el vocabulario específico de la disciplina histórica.

- Gestionar la información en la Web con responsabilidad y sentido crítico a fin de seleccionar con pertinencia y confiabilidad la información histórica disponible.
- Manipular diferentes herramientas y recursos digitales a fin de producir materiales originales que sean capaces de aportar e intervenir positivamente en la realidad sociohistórica.
- Aprender a trabajar entre pares con una perspectiva colaborativa que sume y transforme el conocimiento escolar y las experiencias cognitivas y sensoriales de ella derivadas.
- Aprender a comunicar y sistematizar la información histórica en diversos formatos a partir del escenario que brinda la virtualidad.

APRENDIZAJES/SABERES

UNIDAD 1: “EL ESTADO LIBERAL DEMOCRÁTICO (1912 – 1930)”

- Reconocimiento de la crisis del orden oligárquico: Antecedentes. La Ley Sáenz Peña y la ampliación de la democracia.
- Interpretación del primer gobierno de Yrigoyen como: La democratización en la Argentina.
- Explicación de la división del radicalismo: personalismo versus antipersonalismo.
- Conocimiento de la continuidad del modelo de crecimiento hacia afuera y visualización del primer intento de industrialización sustitutiva durante la Primera Guerra Mundial.
- Acercamiento a la problemática de la política petrolera del radicalismo.
- Reconocimiento de los conflictos sociales y políticos más relevantes del período de los gobiernos radicales.
- Reconocimiento del lugar de las FFAA como actor político desde el monopolio de la coerción en la Argentina.
- Observación del contexto internacional en el que se produce el Golpe de Estado de 1930 para identificar el papel de: los militares, nacionalistas y conservadores.

UNIDAD 2: “LA RESTAURACIÓN CONSERVADORA (1930 – 1943)”

- Conocimiento de los proyectos políticos que se desprenden de la experiencia golpista de 1930: corporativismo, restauración conservadora, “fraude patriótico” intento de cambio de Ortiz, para evaluar su impacto durante la década del 30.
- Análisis de las políticas económicas frente a la crisis mundial: bilateralismo e industrialización sustitutiva
- Comprensión del papel del Estado como interventor y regulador de la economía.
- Reconocimiento de la situación de los trabajadores industriales como víctimas de los costos de la industrialización, carentes de legislación social que los defienda frente a la explotación.

UNIDAD 3: “EL PRIMER PERONISMO” (1943 – 1955)”

- Conocimiento del nuevo orden mundial a partir del origen del Estado de Bienestar
- Interpretación de los postulados de la doctrina justicialista como una expresión ecléctica y novedosa basada fundamentalmente en el nacionalismo populista y la doctrina social de la Iglesia
- Conocimiento de un tipo de Estado distributivo marcado por relaciones de dominación nacionales y populares.
- Reconocimiento de la institucionalización jurídica de los derechos sociales a través de la Reforma Constitucional de 1949.
- Comprensión del “antagonismo político excluyente”, que se perfila durante la década peronista en los años 40 y 50, para evaluar las causas que llevan a la caída de Perón luego del conflicto con la Iglesia.
- Comprensión de la profundización del modelo interventor sustitutivo a través del dirigismo y planificación estatal, la industrialización y la nacionalización de los servicios públicos.

UNIDAD 4: “DEL DERROCAMIENTO DE PERÓN AL PROCESO DE REORGANIZACIÓN NACIONAL (1955 – 1983)”

- Interpretación del Golpe de Estado de 1955 denominado Revolución Libertadora como el proceso que lleva a la proscripción del peronismo sentando las bases de un sistema político democrático proscriptivo.
- Análisis del funcionamiento de las democracias tuteladas de Frondizi, Guido e Illia con la presencia de los actores corporativos.

- Reconocimiento de los actores y el proyecto político y social de la Revolución Argentina de 1966 a través de la implantación del modelo de estado burocrático autoritario.
- Conocimiento del Informe y el Plan Prebisch durante la Revolución Libertadora, el desarrollismo de Frondizi y el keynesianismo de Illia.
- Análisis del contexto del levantamiento de la proscripción del peronismo, del regreso de Perón a la Argentina y de la salida democrática de la Revolución Argentina
- Conocimiento de la interna Juventud peronista – burocracia sindical y el papel de Perón como garante de la unidad del movimiento.
- Caracterización del tercer gobierno peronista en sus diferentes momentos y su tendencia a la derechización.
- Análisis de la recurrencia a la cultura de la violencia por parte de los movimientos guerrilleros y su respuesta desde el Estado: el papel de la Triple A.
- Reconocimiento del golpe de Estado de 1976 denominado Proceso de Reorganización Nacional su caracterización desde la aplicación sistemática del terrorismo de estado.

CONDICIONES DE APROBACIÓN (PRIORIZADOS EN EL ÁREA O ESPACIO)

Condiciones de aprobación Mesas de Exámenes Diciembre y Febrero:

El examen es escrito (FORMATO PAPEL O FORMATO DIGITAL), según lo consideren oportuno los profesores responsables, y a programa abierto, lo cual significa que el alumno será interrogado sobre cualquiera de los temas del presente programa desarrollados en el presente ciclo lectivo.

El estudiante debe presentarse a rendir en el horario y turno establecido por la institución. El margen de tolerancia es de 15 minutos según lo establecido en la Resolución 35 de Evaluación de la DIGES. Universidad Nacional de Cuyo.

Condiciones de aprobación Mesas de Exámenes Previos:

El examen es escrito (FORMATO PAPEL O FORMATO DIGITAL), según lo consideren oportuno los profesores responsables, y a programa abierto, lo cual significa que el alumno será interrogado sobre cualquiera de los temas del presente programa.

El estudiante debe presentarse a rendir en el horario y turno establecido por la institución. El margen de tolerancia es de 15 minutos según lo establecido en la Resolución 35 de Evaluación de la DIGES. Universidad Nacional de Cuyo.

Condiciones de aprobación Mesas de Exámenes Alumno Libre:

El examen es escrito (FORMATO PAPEL O FORMATO DIGITAL) y oral
El alumno será interrogado sobre cualquiera de los temas del programa.

EL alumno debe aprobar con 70 puntos el examen escrito para acceder a la instancia oral, que deberá aprobar con un mínimo de 70 puntos. La nota final se construye del promedio de ambas instancias evaluativas.

El estudiante debe presentarse a rendir en el horario y turno establecido por la institución. El margen de tolerancia es de 15 minutos según lo establecido en la Resolución 35 de Evaluación de la DIGES. Universidad Nacional de Cuyo.

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

□

Selección de Textos elaborada por el equipo docente.